

Una facultad por hospital para cuidar la calidad docente

Sólo en Madrid y Valencia ha habido casos de centros en los que convivían alumnos de distintas universidades.

DIARIO MEDICO. Nuria Monsó. Madrid | nuria.monso@diariomedico.com | 23/06/2014 00:00

<http://www.diariomedico.com/2014/06/23/area-profesional/profesion/facultad-hospital-para-cuidar-calidad-docente>

La [Conferencia Nacional de Decanos](#) lleva años insistiendo en la necesidad de modificar la normativa de 1987 que regula los hospitales universitarios. Uno de los puntos en los que incide el último documento de consenso que aprobó (ver DM del 15-V-2014) es que los hospitales universitarios acojan a los alumnos de una sola facultad en sus instalaciones. Según Ricardo Rigual, presidente de la Conferencia de Decanos, "sólo en las comunidades de Madrid y Valencia ha habido problemas". *Diario Médico* ha consultado con éstas y algunas otras autonomías para conocer la situación y sondear la opinión de la medida propuesta.

Comunidad valenciana

Federico Pallardó, decano de la facultad de la Universidad de Valencia, argumenta que en la comunidad "hay pocos hospitales grandes para acoger a los alumnos y hay muchas facultades de Medicina". Él está en contra de compartir espacios, pues "cada universidad tiene su plan formativo y esto puede dar problemas a la hora de organizar los horarios de prácticas y las tutorías".

Vicente Garrigues, director del Área de Docencia del Hospital La Fe, de Valencia, explica que su centro recibe alumnos de esta facultad, al igual que otros, como el Hospital Clínico Universitario o el Hospital Doctor Peset, y que la colaboración con la Universidad Católica de Valencia "es mínima" y se limita a un número muy reducido de alumnos, especialmente de posgrado. Garrigues valora que las relaciones entre las instituciones docentes y sanitarias deben ser de mutua confianza y colaboración "para conseguir los fines docentes e investigadores que sean comunes", por lo que una cláusula de exclusividad debería "preservar los intereses de ambas instituciones y de sus profesionales".

- El decano de la facultad de Valencia, Federico Pallardó, dice que compartir centros puede dificultar la organización: "Cada facultad tiene su plan formativo"
-

Comunidad de Madrid

La Universidad Complutense de Madrid suspendió un convenio firmado con el Hospital Infanta Sofía porque la Comunidad de Madrid habría autorizado que dicho centro firmara otro con la facultad de la Universidad Europea, según confirman fuentes del hospital.

Juan Antonio Navas, decano de la Autónoma de Madrid, reconoce que sus convenios no tienen ninguna cláusula de exclusividad "pero algunos hospitales asociados nos consultaron sobre la posibilidad de acoger a alumnos de otras facultades y mostramos nuestro desacuerdo". De ahí que hayan solicitado autorización a la Comunidad para incluir dicha cláusula cuando renueven los convenios.

Ana Frank, subdirectora médica de la unidad de Docencia, Calidad e Investigación del Hospital de La Paz, descarta que al centro le interese tener convenios con otras universidades aparte de la Autónoma, aunque considera que con los estudios de posgrado se puede ser más flexible: "Estamos en el límite, teniendo en cuenta que el Plan Bolonia exige que el alumno de grado esté más tutorizado".

En cuanto a los efectos económicos, Jesús Millán, presidente de la Comisión de Docencia del Hospital Gregorio Marañón, señala que los hospitales reciben un porcentaje del coste de la matrícula del alumno, "pero la cantidad no es mucha. No es una cuestión de dinero, sino más bien de prestigio".

Galicia

Galicia cuenta sólo con la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, por lo que las prácticas se reparten entre todos los hospitales universitarios y centros de salud del Servicio Gallego de Salud, además del Hospital de Povisa, en Vigo. El coordinador de Investigación y Docencia de la Gerencia de Gestión Integrada del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago, José Castillo, está de acuerdo con la propuesta de los decanos, pues cada facultad tiene sus criterios de evaluación e incluso programas diferentes: "Es de sentido común. Lo otro es complejo y poco rentable". Considera que los hospitales gallegos cumplen con lo demandado por los decanos: por ejemplo, el CHUS cuenta con plazas vinculadas a la facultad al ser un hospital clínico.

Cantabria

César Pascual, director gerente del Hospital de Valdecilla, señala que la limitación sobre los convenios no tendría efectos en su centro, aunque reflexiona que "una relación monopolística de una facultad por hospital conlleva menos independencia y más endogamia" .

Opina que si la renovación de los criterios implicara, por ejemplo, que se redujera el número de alumnos, sería "muy positivo: mejoraría la atención que se les presta y existiría una relación más óptima entre el número de estudiantes y el de profesores asociados. La cosa se complica cuando no hay una distribución

equitativa entre las especialidades y en los últimos años vemos cómo algunas se están quedando sin representación en el profesorado".

Cataluña

Antoni Trilla, director de Calidad y Seguridad del Hospital Clínico de Barcelona, apunta que "siempre existe la posibilidad de acoger estudiantes de otras facultades de todo el mundo admitidos bajo programas de intercambio de la Universidad de Barcelona" y reivindica que la labor docente "debería tener un reconocimiento que se valorase en la promoción profesional hospitalaria". Rosa Villalonga, presidenta de la Comisión de Docencia del Hospital de Bellvitge, que también acoge a alumnos de dicha universidad, coincide con los decanos en que "la Aneca u otra entidad debería someter a auditorías los hospitales, como se hace con la formación MIR".

Información elaborada con la colaboración de María R. Lagoa, Enrique Mezquita y Santiago Rego.